

ACTA RENDICION DE CUENTAS Y COMPROMISOS

FECHA: San Rafael de Sharug, 30 de junio de 2021
LUGAR: Salón Parroquial
TEMA: Rendición de cuentas del año 2020
ASISTENTES: Hombres: 18 Mujeres: 39 Total: 57 Nacionalidad Mestiza: 57

ORDEN DEL DIA

HORA	ACTIVIDAD
9h00	Registro de Asistencia
9H15	Presentación del respaldo legal y proceso de rendición de cuentas
10h30	Presentación del informe de rendición de cuentas del año 2020, incluyendo las consultas ciudadanas.
11h30	Tribuna abierta para evaluar el informe institucional y Compromisos
12h00	Firma de acta

DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA

El registro de asistencia de los participantes en la asamblea de rendición de cuentas se toma en el formulario del GAD parroquial diseñado para el efecto.

PRESENTACIÓN DEL RESPALDO LEGAL Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS La rendición de cuentas es obligación para todas las entidades del sector público (art. 225 de la constitución) y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicio públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. En este contexto también son sujetos de rendir cuentas todas las autoridades de elección popular y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Objetivos de la rendición de cuentas

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información, de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública. Los mandantes -electores, ciudadanas y ciudadanos- deben conocer de primera fuente y de manera veraz, sin restricciones, toda la información de la gestión pública.
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos. Es decir, que la ciudadanía organice su participación en el control social de las instituciones, mediante veedurías, observatorios, etc.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; es decir, el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a velar por la correcta ejecución de las políticas públicas y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno a través de la observancia, participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional, identificando los casos de corrupción, denunciándolos y aportando así a la lucha contra la corrupción.

Proceso para la rendición de cuentas

- **PRIMERA FASE**
 - Planificación y facilitación del proceso desde el GAD parroquial y Ciudadanía.
 - Consulta ciudadana
- **SEGUNDA FASE**
 - Evaluación de la gestión
 - Elaboración del informe institucional.
- **TERCERA FASE**
 - Deliberación pública
 - Evaluación ciudadana del informe institucional
- **CUARTA FASE**
 - Incorporación de la opinión ciudadana al informe de rendición de cuentas
 - Retroalimentación y seguimiento

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020

Cumplimiento de objetivos, metas y ejecución presupuestaria.

El nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria se muestra en la siguiente matriz.

Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador	Meta acumulada planificada	Meta acumulada ejecutada	Porcentaje de cmpto de la meta	Proyecto	Presupuesto inicial	Presupuesto final	% ejecución
Objetivo 1: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover en los asentamientos humanos de la parroquia bienestar, buena calidad de servicios y el derecho a contar con espacios adecuados para una vida sana, equilibrada participativa y solidaria.	Hasta el año 2024, se amplía y mejora las redes de servicios públicos y la conectividad en el 50% de asentamientos humanos de la parroquia san rafael de sharug.	Porcentaje de asentamientos humanos que cuentan con servicios públicos y de conectividad	20,00	20,00	100,00	Mejoramiento del sistema de comunicación virtual (internet) para mejorar el acceso a la educación virtual	3.600,00	3.600,00	52,12%
Objetivo 6: desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el	Incentivar el desarrollo de actividades productivas que mejoren los ingresos de la población así como la seguridad alimentaria y el encadenamiento	Mejorar la capacidad productiva de los agricultores con el mejoramiento de dos sistemas de riego tecnificado	Número de sistemas de riego parcelario y/o comunitario mejorados	0,50	0,50	100,00	Gestión del riego parcelario, juntas de regantes de san rafael de sharug	5.981,05	5.981,05	100,00

Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador	Meta acumulada planificada	Meta acumulada ejecutada	Porcentaje de cmpto de la meta	Proyecto	Presupuesto inicial	Presupuesto final	% ejecución
	productivo en la parroquia, en coordinación con otros niveles de gobierno.									
Objetivo 1: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover en los asentamientos humanos de la parroquia bienestar, buena calidad de servicios y el derecho a contar con espacios adecuados para una vida sana, equilibrada participativa y solidaria.	Hasta el año 2024 se incrementa la construcción y mantenimiento de 6 infraestructuras comunitarias para fomentar el cuenctro comunitario	Número de infraestructuras comunitarias mantenidas y/o construidas	11,00	11,00	100,00	Mantenimineto y construcción de 2 infraestructuras comunitarias para el encuentro común: construcciones, reparaciones y convenios	24.970,63	24.970,63	93,06
Objetivo 1: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la democracia y participación activa de la población, mediante un gad responsable y efectivo de la	Hasta el año 2024 el 60% de la población participan activamente y solidariamente en los procesos de: rendición	Porcentaje de la población que participa activa y solidariamente en los	20,00	20,00	100,00	Atención emergencia sanitaria por pandemia covid 19	12.000,00	12.623,12	100,00

Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador	Meta acumulada planificada	Meta acumulada ejecutada	Porcentaje de cmpto de la meta	Proyecto	Presupuesto inicial	Presupuesto final	% ejecución
	gestión en la parroquia de san rafael de sharug.	de cuentas, transparencia, presupuesto participativo, control y veeduría, toma de decisiones y asistencia social en emergencia.	diferentes procesos.							
Objetivo 6: desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el	Promover en los asentamientos humanos de la parroquia bienestar, buena calidad de servicios y el derecho a contar con espacios adecuados para una vida sana, equilibrada participativa y solidaria.	Hasta el año 2024 se cuenta con el 100% de las vías mantenidas a nivel de lastre, doble tratamiento bituminoso y con paradas en lugares estratégicos.	Porcentaje de vías mantenidas y/o mejoradas	50,00	50,00	100,00	Mantenimiento vial de la parroquia	78.000,00	80.125,88	100,00
Objetivo 7: incentivar una sociedad libre y participativa, con	Impulsar el ejercicio de los derechos humanos,	Mantener el apoyo a 80 personas adultas	Número de personas adultas mayores y	70,00	70,00	100,00	Sharug una parroquia inclusiva para las personas	24.000,00	26.204,65	100,00

Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador	Meta acumulada planificada	Meta acumulada ejecutada	Porcentaje de cmpto de la meta	Proyecto	Presupuesto inicial	Presupuesto final	% ejecución
un estado cercano de servicios calidad y	reconociendo la diversidad social y reduciendo las inequidades de tipo social, intercultural, intergeneracional y de género en el territorio	mayores y 30 personas con discapacidades mediante ayudas técnicas hasta el año 2024	personas con discapacidad mejoran su calidad de vida				con discapacidades y adultos mayores"			

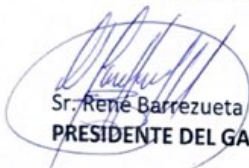
Una vez expuesto los objetivos y metas se procede con la rendición de cuentas, misma que el señor presidente realizó la exposición en presentaciones de PowerPoint, en las que se acompaña de las respuestas a las consultas ciudadanas, montos planificados, montos ejecutados y porcentaje de cumplimiento.

TRIBUNA ABIERTA PARA EVALUAR EL INFORME INSTITUCIONAL Y COMPROMISOS.

En general la ciudadanía da su aprobación a la rendición de cuentas, sin embargo, realizan algunas sugerencias conforme se muestra el siguiente cuadro:

APORTES / SUGERENCIAS	COMPROMISO SI/NO
Existe demasiado polvo en las vías por el transporte de volquetas que trasladan los materiales de pétreos y de las actividades mineras. Ocasionando enfermedades respiratorias a personas y animales y afecciones a las viviendas y pastos.	NO, es una competencia del GAD, sin embargo se conversará con las empresas para un mejor mantenimiento vial.
Realizar la escalinata en el barrio San José	SI
Mantenimiento vial a nivel de lastre	SI

Siendo las 12h00, se procede a dar lectura del acta autorizando la asamblea local se firme.


Sr. René Barrezuela
PRESIDENTE DEL GADP SAN RAFAEL DE SHARUG


Sra. Zoila Berrezuela
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA